



Acta Extraordinaria de Cabildo N° 21

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas con veintiocho minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil veintidós se reunió el Ayuntamiento, previamente convocado, en la Sala de Cabildo "Batallón Hijos de Tuxtla", del Palacio Municipal, con el objeto de celebrar la presente sesión extraordinaria de Cabildo.

En ese momento el Ciudadano Carlos Orsoé Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, expresó: *Buenos días señoras y señores integrantes del Cabildo, dada la ausencia de la Secretaria General del Ayuntamiento y con fundamento en el artículo 59 del Reglamento del Cabildo, solicito atentamente al regidor José Ranulfo Esquinca Kobeh, realice las funciones de Secretario para el desarrollo de la presente sesión.*

Como Primer Punto.- El Ciudadano José Ranulfo Esquinca Kobeh, Regidor en funciones de Secretario, con el objeto de verificar el quórum legal e instalación de la sesión, procedió a registrar el quórum legal de la sesión, en la que formarán parte los Ciudadanos:

C. Carlos Orsoe Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional; C. María de los Ángeles Suárez Domínguez, Síndica Municipal; C. José Ranulfo Esquinca Kobeh, Regidor; C. Marcela Castillo Atristain, Regidora; C. William Alexis Velázquez Cruz, Regidor; C. Ramón Salvatore Costanzo Ceballos, Regidor; C. Karem Levit Magariño Pardo, Regidora; C. Kahtleen Bárbara Altuzar Galindo, Regidora; y C. Paola Palomeque Ramos, Regidora.

Faltando las Ciudadanas Jary Vanessa Peña Quan y Adriana Guillén Hernández, Regidoras, quienes justifican su ausencia a la presente sesión mediante permiso.

Después de comprobarse el quórum legal, el Ciudadano Carlos Orsoé Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, declaró formalmente instalada la sesión.

Como Segundo Punto.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día de la presente sesión extraordinaria de Cabildo.



**TUXTLA
GUTIÉRREZ**
Ayuntamiento | 2021-2024

Acto seguido, el Ciudadano José Ranulfo Esquinca Kobeh, Regidor en funciones de Secretario, solicitó la dispensa de la lectura del orden del día.

Posteriormente el Ciudadano José Ranulfo Esquinca Kobeh, Regidor en funciones de Secretario, sometió a votación la dispensa de la lectura del orden del día, habiéndose aprobado por unanimidad.

A continuación, el Ciudadano José Ranulfo Esquinca Kobeh, Regidor en funciones de Secretario, puso a consideración de los munícipes presentes el documento de referencia.

Enseguida el Ciudadano Carlos Orsoé Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, sometió a votación el **Orden del Día**, habiéndolo en consecuencia, **aprobado por Unanimidad**.

Como Tercer Punto.- La Comisión de Hacienda, emiten dictamen procedente respecto a autorizar las modificaciones presupuestarias realizados en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Municipal 2022 (SIAHM) y que servirán de base para la presentación y autorización del avance mensual de la Cuenta Pública Municipal correspondiente al período comprendido del 1º al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2022

Enseguida, el Ciudadano José Ranulfo Esquinca Kobeh, Regidor en funciones de Secretario, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 61 del Reglamento de Cabildo solicitó la dispensa de la lectura del dictamen, toda vez que fue entregado con antelación.

A continuación, el Ciudadano José Ranulfo Esquinca Kobeh, Regidor en funciones de Secretario, sometió a votación la dispensa de la lectura del documento antes mencionado, habiéndose aprobado por unanimidad.

Posteriormente, el Ciudadano José Ranulfo Esquinca Kobeh, Regidor en funciones de Secretario, puso a consideración del Cuerpo Edificio, el dictamen antes señalado.

No habiendo hecho uso de la voz ningún munícipe, el Ciudadano Carlos Orsoé Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, sometió a votación el documento y el **Cuerpo Colegiado, por Unanimidad de Votos**, tomó el siguiente: -

ACUERDO.- En consideración al dictamen emitido en este punto por la Comisión de Hacienda, presidida por la C. María de los Ángeles Suárez Domínguez, Síndica

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

(Handwritten signatures and marks)



TUXTLA
GUTIÉRREZ
Ayuntamiento 2021-2022

Municipal, con fecha 23 de Mayo del año 2022; ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DETERMINA:

RESOLUTIVO PRIMERO: SE AUTORIZA LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS REALIZADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN HACENDARIA MUNICIPAL 2022 (SIAHM), QUE ASCIENDEN A LAS SIGUIENTES CANTIDADES; 1). AMPLIACIONES PRESUPUESTALES POR UN IMPORTE DE \$6,952,995.40 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.), 2). REDUCCIONES PRESUPUESTALES POR UN IMPORTE DE \$7,168.00 (SIETE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) Y 3). TRANSFERENCIAS COMPENSADAS POR UN IMPORTE DE \$86,328,506.99 (OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 99/100 M.N.); GENERADOS EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN HACENDARIA MUNICIPAL (SIAHM) Y QUE SERVIRÁN DE BASE PARA LA PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL AVANCE MENSUAL DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1º AL 31 DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2022, LAS CUALES SE DISTRIBUYEN COMO A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1. **AMPLIACIONES PRESUPUESTALES.**

1.1. RELACIÓN DE AMPLIACIONES PRESUPUESTALES ORDINARIOS AÑO EN CURSO Y ORDINARIOS PRODUCTOS FINANCIEROS AÑO EN CURSO CORRESPONDIENTE A MARZO DEL 2022

CLAVE PRESUPUESTAL	CONCEPTO	AMPLIACIONES
FINA.-FUN.-SUBFUN.-PROG.-SUB.		
PROY.-OBRA-PART.-AREA-LOC.-F.F.		
4-2-1-01-10-00-00000-8111-040100-0001-AA	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$239,133.47
4-2-1-01-10-00-00000-8111-040700-0001-AE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$55,026.04
1-5-2-01-04-00-00000-8111-040600-0001-AA	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$2,023,078.03
Total Ampliaciones Presupuestales Ordinarios Año en Curso y Ordinarios Productos Financieros Año en Curso en el mes de Marzo 2022		\$2,317,237.54

REFERENTE A LA CLAVE PRESUPUESTAL 4-2-1-01-10-00-00000-8111-040100-0001-AA.- FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES ORDINARIOS AÑO EN CURSO, POR LA CANTIDAD DE \$239,133.47 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 47/100 M.N.), POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) DERIVADO DE LA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES 2022 DE ACUERDO A CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL.

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)



**TUXTLA
GUTIÉRREZ**
Asociamiento 2021-2024

REFERENTE A LA CLAVE PRESUPUESTAL 4-2-1-01-10-00-00000-8111-040700-0001-AE.- FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES ORDINARIOS PRODUCTOS FINANCIEROS AÑO EN CURSO, POR LA CANTIDAD DE \$55,026.04 (CINCUENTA Y CINCO MIL VEINTISÉIS PESOS 04/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERÉS NOMINAL GENERADO EN LA CUENTA BANCARIA BANORTE NÚMERO 0334428246 Y SANCIONES A CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA.

REFERENTE A LA CLAVE PRESUPUESTAL 1-5-2-01-04-00-00000-8111-040600-0001-AA.- FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES ORDINARIOS AÑO EN CURSO, POR LA CANTIDAD DE \$2,023,078.03 (DOS MILLONES VEINTITRÉS MIL SETENTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N.), DESGLOSADOS DE LA MANERA SIGUIENTE:

- ✓ \$1,039,362.98 (UN MILLÓN TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 98/100 M.N.), POR LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO SOLIDARIO RAMO 28 ESPECÍFICAMENTE AL FONDO DE COMPENSACIÓN CORRESPONDIENTE A MARZO DEL 2022 Y RADICADO EL 15/03/2022.
- ✓ \$739,377.54 (SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 54/100 M.N.), POR LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO SOLIDARIO RAMO 28 ESPECÍFICAMENTE DE LA PARTICIPACIÓN A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIÉSEL CORRESPONDIENTE A MARZO DEL 2022 Y RADICADO EL 15/03/2022 Y
- ✓ \$244,337.51 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 51/100 M.N.), POR LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO SOLIDARIO RAMO 28 ESPECÍFICAMENTE DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE A MARZO DEL 2022 Y RADICADO EL 30/03/2022.

1.2. RELACIÓN DE AMPLIACIONES PRESUPUESTALES DE TRANSFERENCIAS Y RECURSOS ADICIONALES ESTATALES PRODUCTOS FINANCIEROS AÑO EN CURSO CORRESPONDIENTE A MARZO DEL 2022

CLAVE PRESUPUESTAL	CONCEPTO	AMPLIACIONES
FINA.-FUN.-SUBFUN.-PROG.-SUB.		
PROY.-OBRA-PART.-AREA-LOC.-E.F.		
4-2-1-01-10-01-00000-8131-040100-0001-DE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$6.99

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)



TUXTLA
GUTIÉRREZ

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Total Ampliaciones Presupuestales de Transferencias y Recursos Adicionales Estatales Productos Financieros Año en Curso en el mes de Marzo 2022	\$6.99
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------

REFERENTE A LA CLAVE PRESUPUESTAL 4-2-1-01-10-01-00000-8131-040100-0001-DE.- TRANSFERENCIAS Y RECURSOS ADICIONALES ESTATALES PRODUCTOS FINANCIEROS AÑO EN CURSO, POR LA CANTIDAD DE \$6.99 (SEIS PESOS 99/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERÉS NOMINAL GENERADO EN LA CUENTA BANCARIA HSBC NÚMERO 4045043437 FIDEFIM 2009 (FIDEICOMISO DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS DE MULTISECTORIALES).

1.3. RELACIÓN DE AMPLIACIONES PRESUPUESTALES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES (FISMDF) PRODUCTOS FINANCIEROS AÑO EN CURSO CORRESPONDIENTE A MARZO DEL 2022

CLAVE PRESUPUESTAL	CONCEPTO	AMPLIACIONES
FINA.-FUN.-SUBFUN.-PROG.-SUB.		
PROY.-OBRA-PART.-AREA-LOC.-F.F.		
4-2-1-01-10-00-00000-8321-040100-0001-EE	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF)	\$108,692.40
Total Ampliaciones Presupuestales del Fondo de infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (FISMDF) Productos Financieros Año en Curso en el mes de Marzo 2022		\$108,692.40

REFERENTE A LA CLAVE PRESUPUESTAL 4-2-1-01-10-00-00000-8321-040100-0001-EE.- FISMDF PRODUCTOS FINANCIEROS AÑO EN CURSO, POR LA CANTIDAD DE \$108,692.40 (CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERÉS NOMINAL Y RENDIMIENTO EN INVERSIONES GENERADO EN LAS DIVERSAS CUENTAS BANCARIAS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM).

1.4. RELACIÓN DE AMPLIACIONES PRESUPUESTALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES (FORTAMUNDF) AÑO EN CURSO Y PRODUCTOS FINANCIEROS AÑO EN CURSO CORRESPONDIENTE A MARZO DEL 2022

CLAVE PRESUPUESTAL	CONCEPTO	AMPLIACIONES
FINA.-FUN.-SUBFUN.-PROG.-SUB.		
PROY.-OBRA-PART.-AREA-LOC.-F.F.		
4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FA	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS. (FORTAMUNDF)	\$4,382,203.00
4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FE	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS. (FORTAMUNDF)	\$144,757.41
Total Ampliaciones Presupuestales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales (FORTAMUNDF) Economías de Años Anteriores y Productos Financieros Año en Curso en el mes de Marzo 2022		\$4,526,960.41

REFERENTE A LA CLAVE PRESUPUESTAL 4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FA.- FORTAMUNDF AÑO EN CURSO, POR LA CANTIDAD \$4,382,203.00



**TUXTLA
GUTIÉRREZ**
Ayuntamiento 2021-2024

(CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.), EN ATENCIÓN AL ACUERDO MODIFICATORIO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES (FORTAMUNDF), PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 217 DEL 23 DE MARZO DEL 2022 Y

REFERENTE A LA CLAVE PRESUPUESTAL 4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FE.- FORTAMUNDF PRODUCTOS FINANCIEROS AÑO EN CURSO, POR LA CANTIDAD \$144,757.41 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 41/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERÉS NOMINAL Y RENDIMIENTO EN INVERSIONES GENERADO POR EL RECURSO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES (FORTAMUNDF) EN LAS CUENTAS BANCARIAS.

1.5. RELACIÓN DE AMPLIACIONES PRESUPUESTALES DE OTROS SUBSIDIOS Y APORTACIONES PRODUCTOS FINANCIEROS AÑO EN CURSO CORRESPONDIENTE A MARZO DEL 2022

CLAVE PRESUPUESTAL	CONCEPTO	AMPLIACIONES
FINA.-FUN.-SUBFUN.-PROG.-SUB.		
PROY.-OBRA-PART.-AREA-LOC.-F.F.		
4-2-1-01-10-02-00000-8329-040100-0001-GE	OTRAS APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A MUNICIPIOS	\$37.72
Total Ampliaciones Presupuestales de Otros Subsidios y Aportaciones Productos Financieros Año en Curso en el mes de Marzo 2022		\$37.72

REFERENTE A LA CLAVE PRESUPUESTAL 4-2-1-01-10-02-00000-8329-040100-0001-GE.- OTROS SUBSIDIOS Y APORTACIONES PRODUCTOS FINANCIEROS AÑO EN CURSO, POR LA CANTIDAD DE \$37.72 (TREINTA Y SIETE PESOS 72/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERÉS NOMINAL GENERADO EN LA CUENTA BANCARIA BANJOVEN 2011.

1.6. RELACIÓN DE AMPLIACIONES PRESUPUESTALES DE FINANCIAMIENTOS Y EMPRÉSTITOS PRODUCTOS FINANCIEROS AÑO EN CURSO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2022

CLAVE PRESUPUESTAL	CONCEPTO	AMPLIACIONES
FINA.-FUN.-SUBFUN.-PROG.-SUB.		
PROY.-OBRA-PART.-AREA-LOC.-F.F.		
4-2-1-01-10-04-00000-8131-040100-0001-HE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 55.43
4-2-1-01-10-05-00000-8131-040100-0801-HE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 4.91
Total Ampliaciones Presupuestales de Financiamientos y Empréstitos Productos Financieros Año en Curso en el mes de Marzo 2022		\$60.34

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

(Handwritten signatures and marks on the right margin)



EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

REFERENTE A LA CLAVE PRESUPUESTAL 4-2-1-01-10-04-00000-8131-040100-0001-HE.- FINANCIAMIENTOS Y EMPRESTITOS PRODUCTOS FINANCIEROS AÑO EN CURSO, POR LA CANTIDAD DE \$55.43 (CINCUENTA Y CINCO PESOS 43/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERÉS NOMINAL GENERADO POR RECURSO DEL ANTICIPO AL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2012 EN LA CUENTA BANCARIA BANORTE NÚMERO 0803508381 ANTICIPO FAIS 2012.

REFERENTE A LA CLAVE PRESUPUESTAL 4-2-1-01-10-05-00000-8131-040100-0001-HE.- FINANCIAMIENTOS Y EMPRESTITOS PRODUCTOS FINANCIEROS AÑO EN CURSO, POR LA CANTIDAD DE \$4.91 (CUATRO PESOS 91/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERÉS NOMINAL GENERADO POR RECURSO DEL ANTICIPO AL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2013 EN LA CUENTA BANCARIA BANORTE NÚMERO 0205359691 ANTICIPO FAIS 2013.

Total General de Ampliaciones Presupuestales realizadas en el mes de Marzo del 2022	\$6,952,995.40
-------------------------------------------------------------------------------------	----------------

2. REDUCCIONES PRESUPUESTALES.

2.1. RELACIÓN DE REDUCCIONES PRESUPUESTALES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES (FORTAMUNDF) ECONOMÍAS DE AÑOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2022

CLAVE PRESUPUESTAL	CONCEPTO	REDUCCIONES
FINA.-FUN.-SUBFUN.-PROG.-SUB.		
PROY.-OBRA-PART.-AREA-LOC.-F.F.		
4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FB	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS. (FORTAMUN)	\$3,385.00
4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FB	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS. (FORTAMUN)	\$140.00
4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FB	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS. (FORTAMUN)	\$1,512.00
4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FB	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS. (FORTAMUN)	\$252.00
4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FB	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS. (FORTAMUN)	\$1,507.00
4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FB	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS. (FORTAMUN)	\$185.00
4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FB	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS. (FORTAMUN)	\$187.00
Total Reducciones Presupuestales de (FORTAMUNDF) Economías De Años Anteriores en el mes de Marzo 2022		\$7,168.00

REFERENTE A LA CLAVE PRESUPUESTAL 4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FB.- FORTAMUNDF ECONOMIAS DE AÑOS ANTERIORES, POR LA CANTIDAD \$3,385.00 (TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), POR PAGO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA DEL 1º BIMESTRE CORRESPONDIENTE A LA NÓMINA DE AGUINALDO PROPORCIONAL DE

[Handwritten signatures and marks]



TUXTLA
GUTIÉRREZ
Municipio

BAJA 2021, LIBERADOS EN ENERO-FEBRERO 2022 DENTRO DEL PROYECTO: FORTAMUN-006-2021 "LIMPIEZA, RECOLECCIÓN Y MANTENIMIENTO. DE ESPACIOS PÚBLICOS, CALLES, AVENIDAS Y BOULEVARES DE TUXTLA GTZ".

REFERENTE A LA CLAVE PRESUPUESTAL 4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FB.- FORTAMUNDF ECONOMIAS DE AÑOS ANTERIORES, POR LA CANTIDAD \$140.00 (CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), POR PAGO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA DEL 1º BIMESTRE CORRESPONDIENTE A LA NÓMINA DE AGUINALDO PROPORCIONAL DE BAJA 2021 LIBERADOS EN ENERO-FEBRERO 2022 DENTRO DEL PROYECTO: FORTAMUN-007-2021 "RECUPERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS".

REFERENTE A LA CLAVE PRESUPUESTAL 4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FB.- FORTAMUNDF ECONOMIAS DE AÑOS ANTERIORES, POR LA CANTIDAD \$1,512.00 (UN MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.), POR PAGO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA DEL 1º BIMESTRE CORRESPONDIENTE A LA NÓMINA DE AGUINALDO PROPORCIONAL DE BAJA 2021 LIBERADOS EN ENERO-FEBRERO 2022 DENTRO DEL PROYECTO: FORTAMUN-003-2021 "DIGNIFICACIÓN POLICIAL, TUXTLA GTZ".

REFERENTE A LA CLAVE PRESUPUESTAL 4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FB.- FORTAMUNDF ECONOMIAS DE AÑOS ANTERIORES, POR LA CANTIDAD \$252.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), POR PAGO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA DEL 1º BIMESTRE CORRESPONDIENTE A LA NÓMINA DE AGUINALDO PROPORCIONAL DE BAJA 2021 LIBERADOS EN ENERO-FEBRERO 2022 DENTRO DEL PROYECTO: FORTAMUN-002-2021 "PERSONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRE, TUXTLA GTZ".

REFERENTE A LA CLAVE PRESUPUESTAL 4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FB.- FORTAMUNDF ECONOMIAS DE AÑOS ANTERIORES, POR LA CANTIDAD \$1,507.00 (UN MIL QUINIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.), POR PAGO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA DEL 2º BIMESTRE CORRESPONDIENTE A LA NÓMINA DE AGUINALDO PROPORCIONAL DE BAJA 2021, LIBERADO EN EL MES DE MARZO 2022 DENTRO DEL PROYECTO: FORTAMUN-003-2021 "DIGNIFICACIÓN POLICIAL, TUXTLA GTZ".

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.



TUXTLA
GUTIÉRREZ
Ayuntamiento 2021-2024

REFERENTE A LA CLAVE PRESUPUESTAL 4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FB.- FORTAMUNDF ECONOMIAS DE AÑOS ANTERIORES, POR LA CANTIDAD \$185.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), POR PAGO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA DEL 2° BIMESTRE CORRESPONDIENTE A LA NÓMINA DE AGUINALDO PROPORCIONAL DE BAJA 2021, LIBERADO EN EL MES DE MARZO 2022 DENTRO DEL PROYECTO: FORTAMUN-002-2021 "PERSONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES, TUXTLA GTZ" Y

REFERENTE A LA CLAVE PRESUPUESTAL 4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FB.- FORTAMUNDF ECONOMIAS DE AÑOS ANTERIORES, POR LA CANTIDAD \$187.00 (CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), POR PAGO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA DEL 2° BIMESTRE CORRESPONDIENTE A LA NÓMINA DE AGUINALDO PROPORCIONAL DE BAJA 2021, LIBERADO EN EL MES DE MARZO 2022 DENTRO DEL PROYECTO: FORTAMUN-006-2021 "LIMPIEZA, RECOLECCIÓN Y MANTENIMIENTO. DE ESPACIOS PÚBLICOS, CALLES, AVENIDAS Y BOULEVARES DE TUXTLA GTZ".

Total General de Reducciones Presupuestales realizadas en el mes de Marzo del 2022	\$7,168.00
------------------------------------------------------------------------------------	------------

3. TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES COMPENSADAS.

3.1. RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES COMPENSADAS ORDINARIOS AÑO EN CURSO Y ORDINARIOS ECONOMÍAS DE AÑOS ANTERIORES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2022

CLAVE PRESUPUESTAL FINA.-FUN.-SUBFUN.-PROG.-SUB. PROY.-OBRA-PART.-AREA-LOC.- F.F.	CONCEPTO	TRANSFERENCIAS	
		(+)	(-)
2-1-1-02-02-00-00000-3551-120100-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$70,449.12	\$0.00
1-1-1-01-01-00-00000-2231-010300-0001-AA	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$1,215.68	\$0.00
1-1-1-01-01-00-00000-2491-010100-0001-AA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$434.70	\$0.00
3-2-1-02-13-00-00000-3551-230200-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$260,897.92	\$0.00
3-2-1-02-13-00-00000-3613-230200-0001-AA	OTROS GASTOS DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	\$7,052.40	\$0.00
1-3-1-01-02-00-00000-3141-020400-0001-AA	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	\$658.23	\$0.00
1-3-1-01-02-00-00000-3221-021200-0001-AA	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$73,461.92	\$0.00
1-3-1-01-02-00-00000-3341-021200-0001-AA	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$98,600.00	\$0.00
1-7-1-02-01-00-00000-1715-110100-0001-AA	INCENTIVO AL TRABAJO (EXCLUSIVO PERSONAL POLICIAL)	\$276,000.00	\$0.00
1-7-1-02-01-00-00000-1715-110300-0001-AA	INCENTIVO AL TRABAJO (EXCLUSIVO PERSONAL POLICIAL)	\$3,000.00	\$0.00
1-7-1-02-01-00-00000-1715-110500-0001-AA	INCENTIVO AL TRABAJO (EXCLUSIVO PERSONAL POLICIAL)	\$3,000.00	\$0.00
1-7-1-02-01-00-00000-1715-110600-0001-AA	INCENTIVO AL TRABAJO (EXCLUSIVO PERSONAL POLICIAL)	\$3,000.00	\$0.00
1-3-1-01-02-00-00000-3362-021200-0001-AA	IMPRESIONES OFICIALES	\$1,624.00	\$0.00
1-3-9-01-05-00-00000-2111-050300-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	\$9,712.00	\$0.00
1-7-1-02-01-00-00000-2211-110200-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	\$60,800.00	\$0.00
2-1-5-02-14-00-00000-2391-240100-0001-AA	MATERIAS PRIMAS	\$187.00	\$0.00



**TUXTLA
GUTIÉRREZ**
Aprobado el 20 de mayo de 2025

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

2-1-5-02-14-00-00000-2461-240100-0001-AA	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$22,694.24	\$0.00
2-1-5-02-14-00-00000-2482-240100-0001-AA	PLANTAS DE ORNATO	\$185.60	\$0.00
2-1-5-02-14-00-00000-2981-240100-0001-AA	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$2,698.16	\$0.00
2-1-5-02-14-00-00000-3551-240100-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$8,456.40	\$0.00
3-2-1-02-12-00-00000-3612-220200-0001-AA	PUBLICACIONES OFICIALES	\$24,128.00	\$0.00
1-8-1-03-16-04-22006-5291-040100-0001-AA	PIM-00006-2022: EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$42,933.27	\$0.00
1-8-1-03-16-04-22007-5311-040100-0001-AA	PIM-00007-2022: EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$19,850.00	\$0.00
1-3-9-01-09-00-00000-2111-090600-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	\$3,603.77	\$0.00
1-5-2-01-04-00-00000-2591-040200-0001-AA	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$266.07	\$0.00
1-7-1-02-01-00-00000-2941-110400-0001-AA	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	\$25,515.13	\$0.00
2-2-4-02-07-00-00000-2111-170100-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	\$821.00	\$0.00
2-2-7-02-11-00-00000-2541-210100-0001-AA	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$98.00	\$0.00
2-3-1-02-09-00-00000-2231-190100-0001-AA	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$119.00	\$0.00
2-3-1-02-09-00-00000-2511-190100-0001-AA	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	\$298.99	\$0.00
2-3-1-02-09-00-00000-2521-190100-0001-AA	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	\$170.00	\$0.00
2-3-1-02-09-00-00000-2531-190300-0001-AA	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$23,250.00	\$0.00
1-3-9-01-09-00-00000-2441-090700-0001-AA	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$88,654.00	\$0.00
2-2-4-02-07-00-00000-2451-170100-0001-AA	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$180.00	\$0.00
2-2-4-02-07-00-00000-3181-170100-0001-AA	SERVICIO POSTAL	\$1,184.00	\$0.00
2-3-1-02-09-00-00000-2591-190300-0001-AA	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$580.00	\$0.00
2-3-1-02-09-00-00000-2611-190300-0001-AA	COMBUSTIBLES	\$150,000.00	\$0.00
2-3-1-02-09-00-00000-2911-190500-0001-AA	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	\$4,867.82	\$0.00
2-3-1-02-09-00-00000-2941-190100-0001-AA	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	\$258.00	\$0.00
2-3-1-02-09-00-00000-2951-190100-0001-AA	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO	\$890.00	\$0.00
1-5-2-01-04-00-00000-3331-040200-0001-AA	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	\$13,179.80	\$0.00
1-5-2-01-04-00-00000-3341-040200-0001-AA	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$2,059.00	\$0.00
1-7-1-02-01-00-00000-3511-110400-0001-AA	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$70,619.81	\$0.00
1-7-1-02-01-00-00000-3551-110200-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$63,167.80	\$0.00
1-7-1-02-01-00-00000-3551-110300-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$27,260.00	\$0.00
1-7-1-02-01-00-00000-3551-110400-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$289,733.20	\$0.00
1-7-1-02-01-00-00000-3612-110100-0001-AA	PUBLICACIONES OFICIALES	\$24,128.00	\$0.00
2-2-4-02-07-00-00000-3511-170100-0001-AA	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$185.60	\$0.00
2-2-4-02-07-00-00000-3551-170100-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$86,205.40	\$0.00
2-3-1-02-09-00-00000-3131-190400-0001-AA	SERVICIO DE AGUA	\$4,082.00	\$0.00
1-3-1-01-02-00-00000-2111-021100-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	\$673.00	\$0.00
3-2-1-02-13-00-00000-2111-230100-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	\$3,536.69	\$0.00
3-2-1-02-13-00-00000-2111-230200-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	\$1,666.92	\$0.00
1-3-1-01-02-00-00000-2121-021200-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$398.00	\$0.00
1-3-1-01-02-00-00000-2141-021100-0001-AA	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	\$509.01	\$0.00
1-3-2-01-03-00-00000-2961-030400-0001-AA	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$464.00	\$0.00
1-3-9-01-05-00-00000-3551-050200-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$202,965.20	\$0.00
1-5-2-01-04-00-00000-3531-040200-0001-AA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	\$1,305.00	\$0.00
1-5-2-01-04-00-00000-3551-040200-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$99,887.60	\$0.00
1-7-1-02-01-00-00000-3821-110100-0001-AA	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$900.00	\$0.00
2-3-1-02-09-00-00000-3551-190300-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$15,967.40	\$0.00
3-2-1-02-13-00-00000-2471-230100-0001-AA	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$190,699.94	\$0.00
1-3-9-01-09-00-00000-3551-090700-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$222,046.50	\$0.00
1-5-2-01-04-00-00000-3961-040200-0001-AA	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	\$472.21	\$0.00
1-5-2-01-04-00-00000-4391-040100-0001-AA	SUBSIDIOS A ENTES PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	\$4,414,073.97	\$0.00
1-5-2-01-04-00-00000-4411-040100-0001-AA	AYUDAS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES)	\$2,994,223.00	\$0.00
2-1-1-02-02-00-00000-2961-120100-0001-AA	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$60,621.00	\$0.00
2-2-6-02-03-00-00000-4411-130100-0001-AA	AYUDAS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES)	\$48,500.00	\$0.00
2-2-7-02-11-00-00000-3711-210600-0001-AA	PASAJES NACIONALES AÉREOS	\$9,275.00	\$0.00
2-2-7-02-11-00-00000-3751-210100-0001-AA	VIÁTICOS NACIONALES	\$8,125.00	\$0.00
2-3-1-02-09-00-00000-3551-190600-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$4,616.80	\$0.00
2-3-1-02-09-00-00000-3581-190100-0001-AA	SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN	\$4,800.00	\$0.00
3-2-1-02-13-00-00000-2611-230200-0001-AA	COMBUSTIBLES	\$370,400.00	\$0.00



**TUXTLA
GUTIÉRREZ**
Agosto 2021 - 2022

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

1-3-1-01-02-00-00000-2231-021100-0001-AA	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$1,352.73	\$0.00
1-3-1-01-02-00-00000-2231-021200-0001-AA	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$42.00	\$0.00
1-3-1-01-02-00-00000-2471-021200-0001-AA	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$25.75	\$0.00
1-3-9-01-05-00-00000-3612-050100-0001-AA	PUBLICACIONES OFICIALES	\$24,128.00	\$0.00
1-3-9-01-05-00-00000-3613-050200-0001-AA	OTROS GASTOS DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	\$4,535.60	\$0.00
1-3-1-01-02-00-00000-3941-020500-0001-AB	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	\$7,188,943.35	\$0.00
2-2-1-03-17-07-22028-6143-090100-0148-AB	PIM-00028-2022- REHABILITACION DE VIALIDADES EN LA AVª 6ª NTE. PTE. ENTRE CALLE 12ª PTE. NTE. Y CALLE TAXCO, BARRIO JUY JUY Y COL. COVADONGA, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	\$5,502,879.97	\$0.00
2-2-1-03-17-07-22031-6143-090100-0133-AB	PIM-00031-2022- REHABILITACION DE VIALIDADES EN LA CALLE DIAMANTE ENTRE AVª MINER Y AVª AZULITA COL. DEL PEDREGAL SECC. 1 Y 2, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	\$5,456,300.20	\$0.00
2-2-1-03-04-15-22033-6141-090100-0095-AB	PIM-00033-2022- CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA CANCHA DE BASQUETBOLEN EL PARQUE DE LA COLONIA "PATRIA NUEVA" TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	\$2,099,460.00	\$0.00
2-2-1-03-04-15-22034-6141-090100-0008-AB	PIM-00034-2022- CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA CANCHA DE BASQUETBOL EN EL PARQUE DE LA COLONIA "ALBANIA BAJA" TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	\$2,488,249.00	\$0.00
2-2-1-03-04-15-22035-6141-090100-0002-AB	PIM-00035-2022- CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA CANCHA DE BASQUETBOLEN EL PARQUE DE LA COLONIA "24 DE JUNIO" TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	\$2,488,249.00	\$0.00
2-2-1-03-04-15-22036-6141-090100-0100-AB	PIM-00036-2022- CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA CANCHA DE BASQUETBOL EN EL PARQUE DE LA COLONIA "PLAN DE AYALA" TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	\$2,488,249.00	\$0.00
2-2-1-03-17-07-22038-6143-090100-0101-AB	PIM-00038-2022- RAHABILITACION DE VIALIDADES EN LA CALLE JULIO CESAR GARCIA CASARES ENTRE AVENIDA CUMBRES Y AVª SAN FERNANDO. COLONIA PLUMA DE ORO, TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS	\$4,222,816.79	\$0.00
3-2-1-02-13-00-00000-2961-230200-0001-AA	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$17,620.40
3-2-1-02-13-00-00000-2961-230100-0001-AA	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$0.00	\$2,698.16
1-3-1-01-02-00-00000-3291-021200-0001-AA	OTROS ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$2,089.75
1-3-9-01-05-00-00000-1611-050100-0001-AA	INCREMENTOS A LAS PERCEPCIONES	\$0.00	\$285,000.00
3-2-1-02-12-00-00000-2211-220200-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	\$0.00	\$14,400.00
1-3-1-01-02-00-00000-3612-020400-0001-AA	PUBLICACIONES OFICIALES	\$0.00	\$72,384.00
1-3-9-01-05-00-00000-2111-050200-0001-AA	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	\$0.00	\$18,519.38
1-3-9-01-05-00-00000-2211-050200-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	\$0.00	\$55,250.00
1-7-1-02-01-00-00000-2211-110100-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	\$0.00	\$14,400.00
1-3-1-01-02-00-00000-3751-020100-0001-AA	VIÁTICOS NACIONALES	\$0.00	\$8,125.00
1-3-9-01-05-00-00000-2231-050100-0001-AA	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$0.00	\$1,321.00
1-3-9-01-05-00-00000-2231-050200-0001-AA	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$0.00	\$31.73
1-3-9-01-05-00-00000-2471-050200-0001-AA	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$46,235.36
1-3-9-01-05-00-00000-2491-050200-0001-AA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$0.00	\$434.70
2-2-7-02-11-00-00000-2391-210100-0001-AA	MATERIAS PRIMAS	\$0.00	\$187.00
2-3-1-02-09-00-00000-2211-190100-0001-AA	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	\$0.00	\$1,735.99
3-2-1-02-12-00-00000-3613-220200-0001-AA	OTROS GASTOS DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	\$0.00	\$11,588.00
3-2-1-02-12-00-00000-3711-220200-0001-AA	PASAJES NACIONALES AÉREOS	\$0.00	\$9,275.00
1-3-1-01-02-00-00000-4411-020100-0001-AA	AYUDAS A ORGANIZACIONES Y PERSONAS (AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES)	\$0.00	\$3,042,723.00
1-3-9-01-05-00-00000-2541-050200-0001-AA	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$0.00	\$98.00
1-3-9-01-05-00-00000-2591-050200-0001-AA	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	\$0.00	\$846.07
1-3-9-01-05-00-00000-2611-050200-0001-AA	COMBUSTIBLES	\$0.00	\$520,400.00
1-5-2-01-04-00-00000-2231-040600-0001-AA	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$0.00	\$1,215.68
1-7-1-02-01-00-00000-2941-110100-0001-AA	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	\$0.00	\$25,515.13
1-3-9-01-05-00-00000-2911-050100-0001-AA	REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	\$0.00	\$4,867.82
1-3-9-01-05-00-00000-2961-050200-0001-AA	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$43,464.60
1-7-1-02-01-00-00000-3221-110100-0001-AA	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$0.00	\$73,461.92
1-7-1-02-01-00-00000-3341-110100-0001-AA	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$98,600.00
2-2-4-02-07-00-00000-2461-170100-0001-AA	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$0.00	\$2,370.60
1-8-1-03-16-04-22016-5661-040100-0001-AA	PIM-00016-2022- MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$0.00	\$62,783.27
1-3-9-01-05-00-00000-3141-050200-0001-AA	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	\$0.00	\$658.23
1-3-9-01-05-00-00000-3331-050300-0001-AA	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	\$0.00	\$12,528.00
1-7-1-02-01-00-00000-3551-110100-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$221,750.24
1-3-1-01-02-00-00000-2161-021100-0001-AA	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$0.00	\$1,182.01
1-3-9-01-05-00-00000-3511-050200-0001-AA	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$0.00	\$70,619.81
1-3-9-01-05-00-00000-3551-050100-0001-AA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$1,129,903.10
1-5-2-01-04-00-00000-3362-040200-0001-AA	IMPRESIONES OFICIALES	\$0.00	\$472.21
1-5-2-01-04-00-00000-3721-040200-0001-AA	PASAJES NACIONALES TERRESTRES	\$0.00	\$4,019.80



TUXTLA
GUTIÉRREZ
Apoyando el 2021-2024

3-2-1-02-13-00-00000-2441-230200-0001-AA	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$0.00	\$48,654.00
3-2-1-02-13-00-00000-2471-230200-0001-AA	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$0.00	\$144,464.58
3-2-1-02-13-00-00000-2482-230200-0001-AA	PLANTAS DE ORNATO	\$0.00	\$185.60
1-5-2-01-04-00-00000-8111-040600-0001-AA	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$0.00	\$4,414,073.97
2-2-6-02-03-00-00000-3131-130100-0001-AA	SERVICIO DE AGUA	\$0.00	\$4,082.00
2-2-7-02-11-00-00000-3821-210600-0001-AA	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	\$900.00
2-3-1-02-09-00-00000-3581-190200-0001-AA	SERVICIO DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACIÓN	\$0.00	\$4,800.00
1-3-1-01-02-00-00000-2441-020300-0001-AA	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$0.00	\$40,000.00
1-3-1-01-02-00-00000-2461-020800-0001-AA	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$0.00	\$22,694.24
4-2-1-01-10-00-00000-8111-040600-0001-AB	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$0.00	\$24,746,203.96
1-5-2-01-04-00-00000-8111-040600-0001-AB	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$0.00	\$7,188,943.35
Total Transferencias Presupuestales Compensadas Ordinarios Año en Curso y Ordinarios Economías de Años Anteriores en el mes de Marzo del 2022		\$42,493,772.66	\$42,493,772.66

3.2. RELACIÓN DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES COMPENSADAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES (FORTAMUNDF) AÑO EN CURSO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2022

CLAVE PRESUPUESTAL FINA.-FUN.-SUBFUN.-PROG.- SUB. PROY.-OBRA-PART.-AREA- LOC.-F.F.	CONCEPTO	TRANSFERENCIAS	
		(+)	(-)
4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FA	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS. (FORTAMUNDF)	\$1,046,048.48	\$0.00
2-1-1-R5-07-02-04007-1221-230100-0001-FA	FORTAMUN-007-2022: RECUPERACION DE RESIDUOS SOLIDOS, TUXTLA GUTIERREZ	\$5,142,367.84	\$0.00
2-1-1-R5-07-02-04007-1322-230100-0001-FA	FORTAMUN-007-2022: RECUPERACION DE RESIDUOS SOLIDOS, TUXTLA GUTIERREZ	\$823,417.19	\$0.00
2-1-1-R5-07-02-04007-1713-230100-0001-FA	FORTAMUN-007-2022: RECUPERACION DE RESIDUOS SOLIDOS, TUXTLA GUTIERREZ	\$144,900.00	\$0.00
2-1-1-R5-07-02-04007-3981-230100-0001-FA	FORTAMUN-007-2022: RECUPERACION DE RESIDUOS SOLIDOS, TUXTLA GUTIERREZ	\$122,213.70	\$0.00
2-1-1-R5-07-02-04008-1221-230100-0001-FA	FORTAMUN-008-2022: LIMPIEZA, RECOLECCION, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS, LIBRAMIENTOS, PRINCIPALES BOULEVARES, CALLES Y AVENIDAS, EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIERREZ	\$29,308,663.30	\$0.00
2-1-1-R5-07-02-04008-1322-230100-0001-FA	FORTAMUN-008-2022: LIMPIEZA, RECOLECCION, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS, LIBRAMIENTOS, PRINCIPALES BOULEVARES, CALLES Y AVENIDAS, EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIERREZ	\$4,693,140.64	\$0.00
2-1-1-R5-07-02-04008-1592-230100-0001-FA	FORTAMUN-008-2022: LIMPIEZA, RECOLECCION, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS, LIBRAMIENTOS, PRINCIPALES BOULEVARES, CALLES Y AVENIDAS, EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIERREZ	\$985,703.04	\$0.00
2-1-1-R5-07-02-04008-1713-230100-0001-FA	FORTAMUN-008-2022: LIMPIEZA, RECOLECCION, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS, LIBRAMIENTOS, PRINCIPALES BOULEVARES, CALLES Y AVENIDAS, EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIERREZ	\$851,500.00	\$0.00
2-1-1-R5-07-02-04008-3981-230100-0001-FA	FORTAMUN-008-2022: LIMPIEZA, RECOLECCION, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS, LIBRAMIENTOS, PRINCIPALES BOULEVARES, CALLES Y AVENIDAS, EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIERREZ	\$716,780.14	\$0.00
4-2-1-01-10-00-00000-8322-040100-0001-FA	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS. (FORTAMUNDF)	\$0.00	\$42,788,685.85
2-2-7-U9-01-11-04001-3321-040100-0001-FA	FORTAMUN-001-2022: PROYECTO DE MODERNIZACION CATASTRAL, TUXTLA GUTIERREZ	\$0.00	\$284,669.60
2-2-7-U9-01-11-04001-3331-040100-0001-FA	FORTAMUN-001-2022: PROYECTO DE MODERNIZACION CATASTRAL, TUXTLA GUTIERREZ	\$0.00	\$761,378.88
Total Transferencias Presupuestales Compensadas del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales (FORTAMUNDF) Año en Curso en el mes de Marzo del 2022		\$43,834,734.33	\$43,834,734.33
Total General de Transferencias Compensadas del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales (FORTAMUNDF) Año en Curso realizadas en el mes de Marzo del 2022		\$86,328,506.99	

DE IGUAL FORMA SE ESTABLECE QUE EN ESTRICTO APEGO AL MARCO DE RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y A LA RENDICIÓN DE CUENTAS, ENFATIZANDO LA TRANSPARENCIA DE LA ACTUACIÓN DE SUS FUNCIONARIOS, LA RACIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y PROMOVRIENDO LA CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES COMO



TUXTLA
GUTIÉRREZ
Ayuntamiento | 2021-2024

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

INSTITUCIÓN, AL CIERRE DEL AVANCE MENSUAL ESTE H. AYUNTAMIENTO REALIZO CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES A LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL Y SE EFECTÚAN REGISTROS DE RECTIFICACIONES DE INGRESOS, POR UN IMPORTE TOTAL DE -\$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE LOS INGRESOS PROPIOS, APLICANDO LA CUENTA CONTABLE 3252-01-01-01-000001- *RECTIFICACIONES DE INGRESOS, INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS, AÑOS ANTERIORES, RESULTADOS POR RECTIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS, INGRESOS IMPRESCINDIBLES QUE TENDRÁN UN EFECTO EN EL PRESENTE AVANCE MENSUAL DE CUENTA PÚBLICA. DESGLOSADO DE LA MANERA SIGUIENTE:*

	Fecha	Póliza Diario y/o Cheque	Concepto	Importe
1	31-03-2022	03003705/873	CTA BANORTE 1095624430/INGRESOS 2021.- O.P.1804 Rbo.0022, a favor de Marcos Roberto Peña Quesada, por devolución de pago indebido por predial del ejercicio fiscal 2021 (26/01/21) del propietario Vázquez Villatoro Roselva, clave de registro 01-41-062-008 autorizado mediante oficio No. TM/CGPF/UNPF/0890/2022	-\$200.00

Y DE IGUAL FORMA SE ESTABLECE QUE EN ESTRICTO APEGO AL MARCO DE RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y A LA RENDICIÓN DE CUENTAS, ENFATIZANDO LA TRANSPARENCIA DE LA ACTUACIÓN DE SUS FUNCIONARIOS, LA RACIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y PROMOVRIENDO LA CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES COMO INSTITUCIÓN, AL CIERRE DEL AVANCE MENSUAL ESTE H. AYUNTAMIENTO REALIZO CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES A LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL Y SE EFECTÚAN REGISTROS DE RECTIFICACIONES DE EGRESOS, POR UN IMPORTE TOTAL DE -\$40,717.05 (CUARENTA MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 05/100 M.N.), POR CONCEPTO DE EGRESOS, APLICANDO LA CUENTA CONTABLE 3252-02-01-01-000001- *RECTIFICACIONES DE EGRESOS, GASTOS Y OTRAS PERDIDAS, AÑOS ANTERIORES, RESULTADOS POR RECTIFICACIONES A GASTOS DE AÑOS ANTERIORES, GASTOS IMPRESCINDIBLES QUE TENDRÁN UN EFECTO EN EL PRESENTE AVANCE MENSUAL DE CUENTA PÚBLICA. DESGLOSADO DE LA MANERA SIGUIENTE:*

	Fecha	Póliza Diario	Concepto	Importe
1	08/03/2022	03000328	FORTAMUN-006-2021 - (TRAS-028/22) PAGO DE RETENCIONES 2% DE IMPUESTO SOBRE NOMINA PRIMER BIMESTRE (ENERO-FEBRERO) 2022, DEL PROYECTO: LIMPIEZA, RECOLECCION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS, CALLES, AVENIDAS Y BOULEVARES DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIERREZ	\$3,385.00
2	08/03/2022	03000331	FORTAMUN-007-2021 - (TRAS-030/22) PAGO DE RETENCIONES 2% DE IMPUESTO SOBRE NOMINA PRIMER BIMESTRE (ENERO-FEBRERO) 2022, DEL PROYECTO: RECUPERACION DE RESIDUOS SOLIDOS	\$140.00



**TUXTLA
GUTIÉRREZ**
Representante | 2021-2024

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

3	08/03/2022	03000336	FORTAMUN-003-2021 - (TRAS-031/22) PAGO DE RETENCIONES 2% DE IMPUESTO SOBRE NOMINA PRIMER BIMESTRE (ENERO-FEBRERO) 2022, DEL PROYECTO: DIGNIFICACION POLICIAL	\$1,512.00
4	08/03/2022	03000344	FORTAMUN-002-2021 - (TRAS-033/22) PAGO DE RETENCIONES 2% DE IMPUESTO SOBRE NOMINA PRIMER BIMESTRE (ENERO-FEBRERO) 2022, DEL PROYECTO: PERSONAL PARA LA GESTION INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES	\$252.00
5	08/03/2022	03003983	AJUSTE AL COSTO DE NOMINA DEL C. RODOLFO YAMIL BERMUDEZ HABIB NUM. 100378 DE LA DIR. DE SERV. MEDICOS, POR PERMISO SIN GOCE DE SUELDO, PERIODO DEL 16-31/DIC/2021 SEGUN SPEI 663 OFICIO 614/2022.	-\$11,323.88
6	08/03/2022	03003989	AJUSTE AL COSTO DE NOMINA DEL C. DE LA CRUZ PERES JONATHAN EDREY, NUM. 106422 (CTO-BTE) DE LA DIRECC REC. MAT. SERV. GRALES Y PAT. MPAL. POR MOTIVO DE "BAJA", PERIODO DEL 01-31/DIC/2021, SEGUN SPEI 664 Y OFICIO 617/2022.	-\$5,219.30
7	08/03/2022	03003995	AJUSTE AL COSTO DE NOMINA DE LA C. GUTIERREZ HERNANDEZ RICARDA NUM. 102090 (PENS-BTE), BAJA POR FALLECIMIENTO, PERIODO DEL 16-OCT AL 31-DIC 2021, SEGUN SPEI 665 Y OFICIO 613-2022	-\$8,959.45
8	11/03/2022	03003605	CANCELACION DE SUELDOS CORRESPONDIENTE AL ESTIMULO DEL DIA DEL BARRENDERO 2021 (LIMPIEZA, RECOLECC Y MATTO. DE ESP. PUB. CALLES, AV. Y BLV. DE TUXTLA GUTIERREZ, SP/DIPM/FORTAMUN-006/21 FORTAMUN 2021, SEGUN REFERENCIA 075	-\$1,133.60
	15/03/2022	03003614	REGISTRO A LA CUENTA 1095624391 FGP-20221 POR REINTEGRO DE SUELDO DE DEPOSITO NO CORRESPONDIDO POR FALLECIMIENTO, DEL 01-30/NOV/2021 Y AGUINALDO 2021 DEL C. ROBLES TOVILLA LIBRADO NUM. 1738 (DIR. DE OBRAS VIALES) OFICIO NUM. OM/DRH/0725/2022	-\$21,248.82
	30/03/2022	03000632	FORTAMUN-003-2021 TRAS-040 PAGO DE RETENCION 2% DE IMPUESTO SOBRE NOMINA SEGUNDO BIMESTRE 2022 (LIBERACIONES DE AGUINALDO DE BAJA 2021 PAGADOS EN MARZO 2022) DE LA OBRA: DIGNIFICACION POLICIAL	\$1,507.00
	30/03/2022	03000633	FORTAMUN-002-2021 TRAS-036 PAGO DE RETENCION 2% DE IMPUESTO SOBRE NOMINA SEGUNDO BIMESTRE 2022 (LIBERACIONES DE AGUINALDO DE BAJA 2021 PAGADOS EN MARZO 2022) DE LA OBRA: PERSONAL PARA LA GESTION INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES	\$185.00
	30/03/2022	03000634	FORTAMUN-006-2021 TRAS-038 PAGO DE RETENCION 2% DE IMPUESTO SOBRE NOMINA SEGUNDO BIMESTRE 2022 (LIBERACIONES DE AGUINALDO DE BAJA 2021 PAGADOS EN MARZO 2022) DE LA OBRA: LIMPIEZA, RECOLECCION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS CALLES Y AVENIDAS DE TUXTLA	\$187.00
			Total:	-\$40,717.05

RESOLUTIVO SEGUNDO: SE APRUEBA LA APLICACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS, QUE SIRVEN DE BASE PARA LA APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL AVANCE MENSUAL DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE DEL 1ª AL 31 DE MARZO DEL 2022, DESGLOSADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Disponibilidad Presupuestal al 28 de Febrero del 2022	\$780,039,946.66
Ingresos:	
Ingresos De Gestión	\$64,420,843.43
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$173,737,212.73
Otros Ingresos y Beneficios	\$1,342,011.62
Rectificaciones de Ingresos	-\$200.00
Ingresos en el Mes de Marzo del 2022	\$239,499,867.78
Suma Disponibilidad e Ingresos	\$1,010,242,267.95
Egresos	
Gasto Corriente	\$188,619,701.19
Gasto de Capital	\$19,049,935.77
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$1,453,707.67
Rectificaciones de Egresos	-\$40,717.05
Egresos en el mes de Marzo del 2022	\$209,082,627.58
Disponibilidad Presupuestal al 31 de Marzo del 2022	\$801,159,640.37



**TUXTLA
GUTIÉRREZ**
Ayuntamiento 2021-2024

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Lo anterior, para los trámites correspondientes a que haya lugar.

En este momento, el Ciudadano José Ranulfo Esquinca Kobeh, Regidor en funciones de Secretario, expresó: *No hay más asuntos que tratar señor Presidente Municipal.*

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta y dos minutos del mismo día, mes y año, el Ciudadano Carlos Orsoé Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, declaro clausurada esta sesión y se levantó la presente acta que después de leída, la aprueban y firman en cada una de las hojas para constancia los que en ella estuvieron presentes.

Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez

C. Carlos Orsoé Morales Vázquez
Presidente Municipal Constitucional

C. María de los Ángeles Suárez Domínguez
Síndica Municipal

C. José Ranulfo Esquinca Kobeh
Regidor en funciones de Secretario

C. Marcela Castillo Atristain
Regidora

C. William Alexis Velázquez Cruz
Regidor



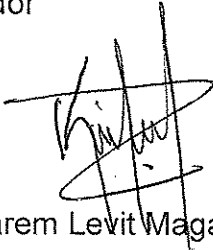
**TUXTLA
GUTIÉRREZ**
Agrupamiento (2021-2024)

EL PRESENTE ARCHIVO CORRESPONDE A LA TRANSCRIPCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE CABILDO QUE SE DESCRIBE Y CUYO ORIGINAL OBRA BAJO CUSTODIA Y RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.



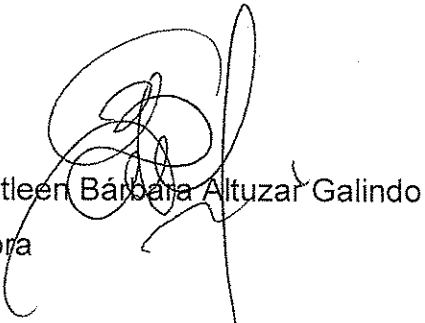
C. Ramón Salvatore Costanzo Ceballos

Regidor



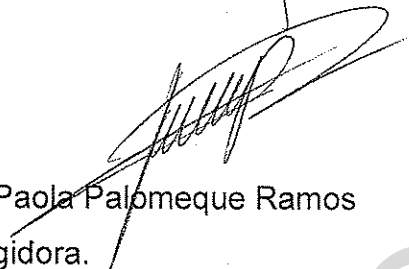
C. Karem Levit Magariño Pardo

Regidora



C. Kahtleen Bárbara Altuzar Galindo

Regidora



C. Paola Palomeque Ramos

Regidora.




ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 21 CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DEL 2022.

PARA CONSULTA

